



Programa A.G.U.A.

La Confederación Hidrográfica del Ebro licita la redacción de tres proyectos para la zona regable de Monegros II por un presupuesto de 1.267.000 euros

- Este presupuesto se destina a la redacción de los proyectos para la construcción de la acequia de La Almolda, para las balsas laterales de la acequia de Ontiñena y la construcción de los colectores principales en la 3ª parte de la 1ª fase de la zona regable
- Las infraestructuras para la transformación de Monegros II se recogen en el Pacto del Agua de Aragón y en el Plan Hidrológico Nacional

27, feb. 2008- La Confederación Hidrográfica del Ebro ha anunciado el concurso para la redacción de tres proyectos de infraestructuras para la zona regable de Monegros II que se integra en el Plan de Riegos del Alto Aragón. En total la redacción de estos documentos supone una inversión del Gobierno de España de 1.267.000 euros.

En concreto los tres proyectos que se van a redactar son los de construcción de la acequia de La Almolda-Monegrillo, (Zaragoza); proyecto de construcción de las balsas laterales de la acequia de Ontiñena, (Huesca) y el proyecto para la construcción de colectores principales de la 3ª parte, 1ª fase de la zona regable.

Estas dos últimas infraestructuras son básicas para la puesta en riego de 7.454 hectáreas de los sectores VI, XVIII y XIX, XXI y XX-XXII. Por su parte, la construcción de la acequia en La Almolda es la base para el regadío de 1.923 hectáreas en el sector XIII.

Con este paso administrativo el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica, impulsan unas actuaciones que se recogen en el Pacto



del Agua de Aragón, donde se incluyen todas las conducciones de Monegros II y el Plan Hidrológico Nacional.

Balsas laterales y colectores

La redacción del proyecto de las balsas laterales de la acequia de Ontiñena tiene un presupuesto de 445.890 euros. En concreto definirá las actuaciones para construir las balsas de Ontiñena y San Gregorio II, que permiten la puesta en riego de 7.454 de los sectores VI, XVIII y XIX, XXI y XX-XXII.

La zona regable se sitúa al final del Tramo V del Canal de Monegros y depende de dos infraestructuras: el embalse de Valdepatao (al final del tramo y en este momento ya ha pasado la información pública y puede ser aprobado definitivamente el proyecto) y la acequia de Ontiñena.

En esta acequia se proyectarán estas dos balsas laterales, la primera se prevé en el punto kilométrico 2+275 para abastecer a sectores Ballobar y Fraga (unas 4.110 hectáreas) y para ello tendrá una capacidad aproximada de 0,335hm³.

La segunda balsa, denominada San Gregorio II (con 0,18 hm³ de capacidad) se ubicará al final de la acequia y servirá para complementar al construido embalse de San Gregorio que cierra la acequia de Ontiñena. En este caso servirá a la zona regable de Ontiñena y parte de la de Ballobar, con un total de 3.344 hectáreas.

En estos mismos sectores se prevé la actuación de construcción de "Colectores principales de la 3ª parte 1ª fase de la zona regable de Monegros II". Para la redacción de este proyecto se destinarán 610.251 euros.

Los colectores son los desagües que delimitan y separan los sectores de riego y se destinan a la evacuación de las aguas de escorrentía pluvial; las aguas de retorno de riego, las procedentes de aliviaderos de balsas y las de embalses, conduciendo estos caudales a los ríos Alcanadre y Ebro.

En concreto se deben proyectar seis colectores: de Valdecanales, Chermanillo, Valcarreta, Campillo, Val de Liberola y Val de Mateo.



Almolda

El proyecto que se redactará para la construcción de la acequia de la denominada acequia de La Almolda - Monegrillo, supone una inversión de 210.826 euros. Su objetivo es la conducción de caudales para el sector XIII de la zona regable de esta segunda parte del Canal de Monegros, beneficiando en total a 1.923 hectáreas.

La acequia tendrá un trazado común en su primer tramo con la denominada acequia de Monegrillo. La infraestructura tendrá su toma al final del Tramo I del Canal de Sástago y se realizará a través de un canal abierto con una longitud total de 7,5 kilómetros.

Todas estas actuaciones siguen las directrices del Programa A.G.U.A. (Actuaciones para la Gestión y Utilización del Agua), del Gobierno de España y el Ministerio de Medio Ambiente, que desarrolla obras para el desarrollo de los territorios.